

VOXR

Medidas Técnicas y Organizativas (MTO)

Conforme al Art. 32 RGPD

Versión: 2026 · Disponible en: voxr.com/tom

Contrato de Tratamiento de Datos (CTD): voxr.com/avv

0. Uso de un Centro de Datos Externo

Desde 2015, VOXR utiliza la experiencia y reputación de Hetzner GmbH, Gunzenhausen, Alemania, para la protección física de la seguridad de datos e información. Existe un contrato de tratamiento de datos (CTD) con medidas técnicas y organizativas conforme al RGPD.

Hetzner no tiene acceso a los datos de eventos de VOXR, la base de datos, el software del servidor ni la interfaz de administración de los servidores dedicados de VOXR alojados en sus instalaciones.

1. Confidencialidad

1.1 Minimización de riesgos en las operaciones

- Minimización de datos y plazos cortos de conservación. Más allá del mínimo exigido por el RGPD, VOXR obliga contractualmente a sus usuarios a eliminar los datos personales en un plazo de 10 días tras el evento.
- Todos los datos se transmiten únicamente de forma cifrada (TLS 1.2 / 1.3). Los campos de base de datos sensibles se cifran adicionalmente en reposo.
- VOXR impide la visualización pública de datos personales introducidos a través del Colector de Correo.
- VOXR informa a los clientes sobre sus obligaciones de protección de datos antes de la celebración del contrato.

1.2 Control de acceso físico

Gestionado por Hetzner GmbH (véanse las MTO de Hetzner para más detalles).

1.3 Control de acceso al sistema

Gestionado por Hetzner GmbH y VOXR internamente: autenticación de dos factores para todos los accesos administrativos; contraseñas conformes a los estándares mínimos actuales.

1.4 Control de acceso a los datos

- Política de contraseñas seguras para servidores, base de datos y todos los entornos de software.
- Actualizaciones de seguridad regulares del sistema operativo y todos los componentes de software.
- Procedimiento obligatorio de asignación de permisos basado en el principio de necesidad de conocer.
- Datos almacenados exclusivamente en unidades internas del servidor; sin medios extraíbles externos.

1.5 Control de separación

- Los datos de eventos de VOXR se almacenan física y lógicamente separados de los datos de cuentas de clientes de VOXR.
- Los datos de distintos clientes están separados lógicamente mediante estructuras de base de datos independientes (multi-tenencia).
- Las copias de seguridad también se almacenan en ubicaciones lógicamente separadas.

2. Integridad (Art. 32(1)(b) RGPD)

2.1 Control de transferencia de datos

- Todo el personal con acceso a datos personales está formado y obligado según el Art. 32(4) RGPD.
- Las transferencias de datos a servicios externos (especialmente servicios de IA) se realizan únicamente sobre la base de fundamentos jurídicos adecuados (CCE según Art. 46 RGPD) y solo con el consentimiento expreso del Responsable.

2.2 Control de entrada

El control de la introducción de datos de eventos, incluidos los datos personales, corresponde exclusivamente al Responsable. VOXR no tiene influencia sobre ello y no acepta responsabilidad alguna por la licitud de la recogida de datos.

3. Disponibilidad y Resiliencia (Art. 32(1)(b) RGPD)

- Monitorización automática del servidor que alerta de inmediato en caso de no disponibilidad.
- Todos los datos relevantes se respaldan diariamente en almacenamiento lógicamente separado. Las copias de seguridad se conservan un máximo de 30 días y luego se eliminan permanente y completamente.
- Los servidores de VOXR se actualizan regularmente con los últimos parches del sistema operativo y de seguridad.
- Los servidores de VOXR operan en configuración RAID (disco en espejo).
- El centro de datos proporciona: alimentación ininterrumpida (SAI), generador de emergencia, protección DDoS permanente.
- Se define una cadena de escalada que establece a quién notificar en caso de fallo.

4. Servicios de IA y Transferencias Internacionales de Datos

VOXR ofrece funciones opcionales basadas en IA (p. ej. resúmenes de IA, chat de evento, traducción automática). Estas funciones utilizan servicios externos que pueden procesar datos fuera de la UE.

4.1 Servicios de IA utilizados

- OpenAI, L.L.C. (EE.UU.): Para resúmenes de IA y chat de evento. Base jurídica para la transferencia a terceros países: Cláusulas Contractuales Estándar (CCE) del Art. 46 RGPD, en el marco del Acuerdo de Tratamiento de Datos de OpenAI (disponible en: <https://cdn.openai.com/pdf/openai-data-processing-addendum.pdf>).
- DeepL SE (Alemania): Para traducción automática. Procesamiento dentro de la UE/EEE.

4.2 Principios de protección de datos para el procesamiento de IA

- Privacidad por Defecto: Todas las funciones de IA están desactivadas por defecto. Los datos solo se transfieren a servicios de IA cuando el Responsable activa una función.
- Minimización de datos: Las solicitudes a los servicios de IA se limitan al mínimo necesario.
- Sin retención de datos para entrenamiento: VOXR utiliza configuraciones de API que excluyen los datos del entrenamiento de modelos (Retención Cero de Datos donde esté disponible).
- Transparencia: El Responsable es informado sobre la transferencia de datos al activar una función de IA.

5. Revisión y Evaluación Regulares (Art. 32(1)(d) RGPD)

5.1 Sistema de gestión de protección de datos

Sistema combinado de gestión de protección de datos y seguridad de la información a través del centro de datos y el manual interno de protección de datos de VOXR.

5.2 Gestión de incidentes

Gestionado por el centro de datos y el manual de respuesta a incidentes interno de VOXR. En caso de violación de datos, el Responsable será notificado por VOXR en un plazo de 48 horas (véase CTD §7(8)).

5.3 Privacidad desde el Diseño y por Defecto

Las configuraciones favorables a la privacidad se consideran en todo el proceso de desarrollo de VOXR (Art. 25(2) RGPD). Las nuevas funciones se someten regularmente a una evaluación de impacto sobre protección de datos.

5.4 Control de encargados

- El personal de VOXR recibe formación regular en protección de datos.
- VOXR nombra un Delegado de Protección de Datos cuando sea legalmente requerido.
- VOXR revisa sus CTD con subencargados cada dos años y cuando cambia la legislación.